



Le dan obra "sin licitación": senadora por Zacatecas

# Viaducto beneficia "a cercano a los Monreal"

**CLAUDIA ANAYA** sostiene que el empresario Alejandro Calzada estuvo en informe del gobernador antes de recibir el contrato; proyecto es "un capricho para hacer una alcancía", dice

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

La senadora del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, afirmó que con la construcción del Viaducto Elevado de Zacatecas se verá beneficiado un empresario de Tabasco que es muy cercano a la familia del gobernador David Monreal, a quien se le adjudicó la obra de manera directa.

"No hubo una licitación pública, hubo una adjudicación y el constructor es cercano a la familia Monreal, incluso estuvo en el Segundo Informe de Gobierno de David Monreal, previo a que se le entregara la obra directamente", dijo la legisladora a *La Razón*.

**EL  
DATO**

**LA ASIGNACIÓN** del contrato para el desarrollo de la obra se concretó el 12 de enero del 2024, un mes después de que se entregaron las bases del concurso.

La senadora se refería a Alejandro Calzada Prats, accionista de Grupo Hycsa, del cual son subsidiarias las empresas Calzada Construcción S.A. de C.V. y Construcciones y Derogados del Sureste, a las cuales se adjudicó el contrato.

Cabe aclarar que, en realidad sí hubo una "licitación nacional", pero los opositores al proyecto consideran que se trató de una simulación, pues el "fallo irrevocable" en favor de las empresas de Alejandro Calzada Prats se hizo el 12 de enero del 2024, menos de un mes después de la fecha límite para adquirir las bases, que fue el 19 de diciembre del 2023.



INTEGRANTES de la Sección 58 del SNTE, al tomar el sitio en donde se construye el Viaducto Elevado de Zacatecas, el pasado 21 de febrero.

Tres meses antes, el empresario tabasqueño acudió como invitado especial al Segundo Informe de Gobierno de David Monreal, como lo demuestra una fotografía en la que aparecen Alejandro Calzada junto a los entonces senadores de Morena **Ricardo Monreal** y Eduardo Cervantes; el exasesor de la alcaldía Cuauhtémoc, Faruk Miguel Take Roaro, y María del Carmen Salinas, entonces tesorera del Senado.

En cuanto se dio a conocer el "fallo irrevocable" que favoreció al empresario

tabasqueño, se generó una ola de inconformidad en contra de la obra, a la que se sumaron empresarios, comerciantes, urbanistas, ecologistas e incluso la directiva de la Cámara de la Industria de la Construcción en el estado.

A partir de entonces, los opositores, entre ellos los exgobernadores Genaro Borrego Estrada, Arturo Romo Gutiérrez y Amalia García Medina, le han pedido reiteradamente a David Monreal que haga público el proyecto ejecutivo de la obra, a lo cual no ha accedido.

En la entrevista con este medio, la se-



Fotos: Especial

**ALEJANDRO CALZADA** (segundo de izq. a der.), el 8 de septiembre del 2023.

nadora Claudia Anaya Mota consideró que la obra debe ser cancelada, porque hay muchas irregularidades a su alrededor, ya que, además de la entrega del contrato a un cercano a la familia Monreal, el costo de tres mil 654 millones de pesos "es exorbitante" y se cubrirá a través de un fideicomiso que a su vez se nutre a partir de subejercicios de varias partidas presupuestales.

Además, advirtió que hasta el momento el gobernador David Monreal no ha presentado el estudio completo de suelos, para demostrar que no hay peligro en la construcción de ese segundo piso del Viaducto.

La senadora del PRI aseguró que, el hecho de que no se acredite hasta el momento el supuesto beneficio que traerá El Viaducto Elevado a los zacatecanos, "hace pensar que este capricho fue para hacer una alcancía".

La legisladora añadió que el gobernador David Monreal debería valorar la posibilidad de cancelar esta obra por su propio bien, pues si se sigue

con ella, él mismo va a sufrir un gran desgaste político y de imagen.

"Socialmente le va a generar un gran rechazo y puede salir muy mal evaluado como gobernador; él debería evaluar los pros y los contras para tomar esa decisión, a pesar de que hay los suficientes elementos para detener la obra legalmente", dijo la senadora.

Anaya Mota reconoció que desde la Cámara alta es muy poco lo que se puede hacer para frenar la obra, ya que "el poder que tiene el Gobierno estatal es suficiente para seguir con la construcción".

Añadió que el asunto del Viaducto Elevado no es el único problema que aqueja a los habitantes de Zacatecas, sino que hay muchos temas educativos y de salud que la población pide se resuelvan.

"El presupuesto resulta insuficiente para atender las problemáticas cotidianas, y si nos enfrascamos en esta obra innecesaria, creo que puede ser muy desagradable el término del sexenio", dijo.

En tanto, ayer se cumplieron cinco días de que las obras del Viaducto Elevado están paralizadas, debido al bloqueo permanente de integrantes de la Sección 58 del SNTE y del Sindicato Independiente de Trabajadores de Telesecundarias del Estado de Zacatecas (SITTEZ).

Los dirigentes de ambas organizaciones magisteriales reiteraron que el bloqueo a estos trabajos se mantendrá por tiempo indefinido, hasta que el Gobierno estatal acceda a establecer una mesa de diálogo para resolver el conflicto que tiene sin clases a miles de niños zacatecanos.

# 5

**Días** llevan paralizadas las obras del Viaducto